



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ
DEPARTAMENTO DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO



Gobernación de
Cundinamarca
DE-F-254-V8

EVALUACIÓN TÉCNICA
CONVOCATORIA PUBLICA 011-2026

Se procede a evaluar el proceso de Convocatoria Publica 11-2026 cuyo objeto es **SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS BÁSICO Y ESPECIALIZADO PARA EL MANEJO DE PATOLOGÍAS Y TRAUMA DE CRÁNEO Y COLUMNA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASPECTOS TECNICOS

Una vez revisada la documentación aportada por la Empresa ESPECIALISTAS EN INNOVACION Y TECNOLOGIA MEDICAS SAS se pudo constatar que **CUMPLE** con los requisitos técnicos señalados en la convocatoria pública 011-2026.

VALORES AGREGADOS PARA EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ (HASTA 20 PUNTOS)

SOPORTE	ESPECIALISTAS EN INNOVACION Y TECNOLOGIA MEDICAS SAS
	<p>Valores agregados para el talento humano.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se oferta dos jornadas educativas para entrenamiento especializado a los especializados en neurocirugía acorde a necesidad de formación solicitada por el coordinador del servicio.• La empresa dispondrá de una persona administrativa encargada del seguimiento de facturación y control presupuestal.• Se garantiza mínimo un ingeniero biomédico que realice los respectivos mantenimientos preventivos y en caso de ser necesarios correctivos de motores <p>Valores agregados para el Hospital</p> <ul style="list-style-type: none">• El material a ofertar que se maneja en stock es de origen nacional apoyando así la industria nacional• Instrumental quirúrgico de apoyo para aquellas cirugías que requieran material de osteosíntesis.• Se oferta apoyo a las actividades lúdicas, recreativas, celebraciones institucionales entre otras actividades dispuestas desde las directivas de la ESE• 2 computadores que cumplan con las especificaciones técnicas para el uso del software de la institución para el apoyo del personal administrativo de la ESE.

Sede principal Cra 2 # 1-80, Facatativá – Cundinamarca

Teléfono: 8901915 - Ext. 172

E-mail: gerencia@hospitalfacatativa.gov.co

www.hospital-san-rafael-de-facatativa.gov.co

hospital-san-rafael-de-facatativa.gov.co | hospital-faca.gov.co | hospital-san-rafael-de-facatativa.gov.co



SC-2000815 ST-2000815

	<ul style="list-style-type: none"> 1 scanner para el apoyo del personal administrativo de la ESE
PUNTOS	20 PUNTOS

Facatativá, 18 de febrero de 2026


JESUS ADALBER MONCALEANO PARRA
Líder Programa Apoyo Diagnostico y Terapéutico



**EL SUSCRITO LIDER DE PROGRAMA DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO
DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ**

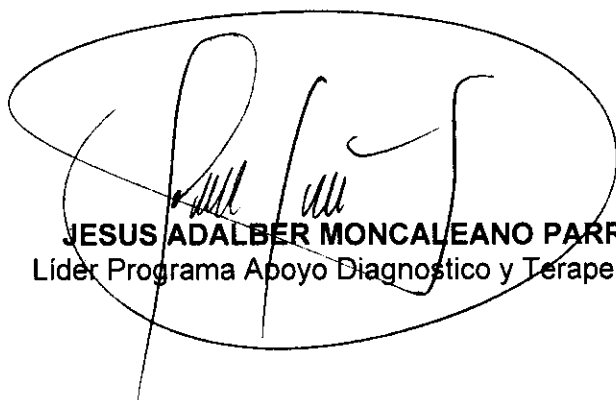
CERTIFICA:

Que para efectos de la valoración económica de la Convocatoria Publica 011-2026 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS BÁSICO Y ESPECIALIZADO PARA EL MANEJO DE PATOLOGÍAS Y TRAUMA DE CRÁNEO Y COLUMNA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ.**

Se procedió a verificar: El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es la suma **MIL DOSCIENTOS OCHO MILLONES DE PESOS (\$1.208.000.000.00) M/CTE, CDP 1591 RUBRO: 2.4.5.01.03. OTROS BIENES TRANSPORTABLES - MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS.**

El Proponente **ESPECIALISTAS EN INNOVACION Y TECNOLOGIA MEDICAS SAS** en la propuesta económica, se ajusta a las tarifas máximas propuestas por la ESE, por lo tanto, se le asignan 10 puntos de la calificación.

Facatativá, 18 de febrero de 2026



JESUS ADALBER MONCALEANO PARRA
Líder Programa Apoyo Diagnostico y Terapeutico



**EL SUSCRITO LIDER DE PROGRAMA DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO
DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ**

CERTIFICA:

Que para efectos de la valoración aspectos ambientales habilitantes de la Convocatoria Publica 011-2026 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS BÁSICO Y ESPECIALIZADO PARA EL MANEJO DE PATOLOGÍAS Y TRAUMA DE CRÁNEO Y COLUMNA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ.**

CRITERIO AMBIENTAL	CUMPLE	NO CUMPLE
POLÍTICA AMBIENTAL	X	
PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	X	
COMPROMISO RED DE HOSPITALES VERDES	X	
COMPROMISO MANEJO RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS	X	
COMPROMISO RACIONALIZAR DE RECURSOS HÍDRICOS Y ELÉCTRICOS	X	
COMPROMISO SEGREGACIÓN DE RESIDUOS	X	

Facatativá, 18 de febrero de 2026

JESUS ADALBER MONCALEANO PARRA
Líder Programa Apoyo Diagnostico y Terapeutico

2

3

	TIPO DE DOCUMENTO	PROCESO QUE LO GENERA	
	FORMATO	FINANCIERA	
	NOMBRE	CODIGO	FECHA
	INFORMACIÓN FINANCIERA	R-998-V1	06-07-2020

ANEXO 4			
FORMATO DE INFORMACION FINANCIERA			
CONVOCATORIA PUBLICA No. 011-2026			
Cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS BASICO Y ESPECIALIZADO PARA EL MANEJO DE PATOLOGIAS Y TRAUMA DE CRANEO Y COLUMNA PARA AL ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPONENTE:		ESPECIALISTAS EN INNOVACION Y TECNOLOGIAS MEDICAS SAS	
NIT	901.468.817-8		
Valor:			1.208.000.000
CONCEPTO		TOTAL	
ACTIVO CORRIENTE			3.260.702.619
PASIVO CORRIENTE			790.308.713
ACTIVO TOTAL			3.260.702.619
PASIVO TOTAL			791.508.713
PATRIMONIO			2.469.193.906
UTILIDAD OPERACIONAL			2.261.558.570
		SLMLV -2024	
50 % V/R CONVOCATORIA			604.000.000,00

INDICADORES		FORMULA	INDICE
INDICE DE LIQUIDEZ : DEBE SER Mayor o igual a 1.0	Se denomina también relación corriente y permite verificar la liquidez de la empresa a corto plazo para afrontar sus compromisos de corto plazo.	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE.	4,13
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO > = 10%	Permite determinar el rendimiento generado a partir de los aportes de capital que realizan lo socios o inversionistas.	PATRIMONIO / UTILIDAD OPERACIONAL	91,6%
CAPITAL DE TRABAJO (50% EL VALOR DE LA CONVOCATORIA)	Es la diferencia entre el Activo corriente y el Pasivo corriente, constituye los recursos que dispone un negocio para cancelar su Pasivo a corto plazo. Sirve para medir la capacidad de una empresa para pagar oportunamente sus deudas en un periodo no mayor al del ejercicio Fiscal.	(ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE)	205%

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO < = 50%	La empresa para poder operar, requiere de recursos para cubrir necesidades de insumos, materia prima, mano de obra, reposición de activos fijos, etc. Estos recursos deben estar disponibles a corto plazo para cubrir las necesidades de la empresa a tiempo.	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	24%
--------------------------------	--	-----------------------------	-----

- Anexos:
- *Certificado del RUP renovado y en firme a corte del 31 de diciembre de 2024
 - *Balance general a 31 de diciembre de 2024. Discriminando los activos en: activos corrientes, activos fijos y otros activos; y los pasivos en: Pasivos corrientes y pasivos a largo plazo. De acuerdo a observación
 - *Estado de Resultados.
 - *Estado de cambio en el patrimonio. Observación
 - *Notas a los estados financieros.
 - *Certificación a los estados financieros firmados por el contador y el representante legal
 - *Dictamen del revisor fiscal o a falta de este un contador público independiente en los casos que aplique.
 - *Declaración de renta del último año gravable.
 - *Fotocopia de las tarjetas profesionales del contador y del revisor fiscal o del contador público independiente.
 - *Original del certificado de antecedentes disciplinarios del contador y revisor fiscal que suscribe la información
 - *Fotocopia de la cédula de ciudadanía del contador y del revisor fiscal.

1- El Proponente	ESPECIALISTAS EN INNOVACION Y TECNOLOGIAS MEDICAS SAS	con NIT:
901.468.817-8,	CUMPLE	con los documentos financieros solicitados para dicha
		
JOHN ALEXANDER LOPEZ JIMENEZ		FECHA: 17/02/2026
Contador		

EVALUACIÓN JURIDICA	
CONVOCATORIA PUBLICA	011-2026
OBJETO A CONTRATAR	"SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS BÁSICO Y ESPECIALIZADO PARA EL MANEJO DE PATOLOGÍAS Y TRAUMA DE CRÁNEO Y COLUMNA PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ."
FECHA DE EVALUACIÓN	19 DE FEBRERO DE 2026
PROPONENTE	ESPECIALISTAS EN INNOVACION Y TECNOLOGIAS MEDICAS SAS ESINTEC SAS

Los evaluadores jurídicos, proceden a realizar la evaluación jurídica de los proponentes, conforme lo establecido en la invitación **DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA - DOCUMENTOS JURIDICOS.**

La evaluación jurídica, tiene carácter de habilitar a los proponentes, con el fin de verificar el cumplimiento de la totalidad de los requisitos legales exigidos en los pliegos de condiciones.

DOCUMENTO	DESCRIPCION	CUMPLE/ NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	FORMULARIO 1	CUMPLE
Cámara y comercio (Vigente): actividad principal u objeto social relacionado con las actividades a desarrollar.	Cámara de Comercio de BOGOTA	CUMPLE
Documento de identificación	MARIA ALEJANDRA SANABRIA MONCADA identificada con la cédula de ciudadanía No.1.069.764.125 DE FUSAGASUGA	CUMPLE
Garantía de seriedad de la propuesta	SEGUROS MUNDIAL NO POLIZA CCM-100002364 VALOR ASEGURADO \$120.800.000.00	CUMPLE
Certificación cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	(Formulario 6)	CUMPLE
Compromiso de transparencia.	(Formulario 2)	CUMPLE
Certificado de antecedentes Procuraduría del Representante Legal y Empresa.	APORTA CRTIFICACION	CUMPLE
Certificado de antecedentes Contraloría del Representante Legal y Empresa.	APORTA CRTIFICACION	CUMPLE
Certificado de antecedentes Policía Nacional del Representante Legal.	APORTA CRTIFICACION	CUMPLE
Certificado de Medidas Correctivas del Representante Legal.	APORTA CRTIFICACION	CUMPLE
Pagos de seguridad social	APORTA CERTIFICACION	CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT (la actividad debe ser acorde con el objeto y actividades a contratar, según Resolución 139 de 2002 de la DIAN).	NIT No 901468817-8 8621-4645-4659	CUMPLE
Certificación de no encontrarse en curso en inhabilidades e incompatibilidades.	APORTA	CUMPLE

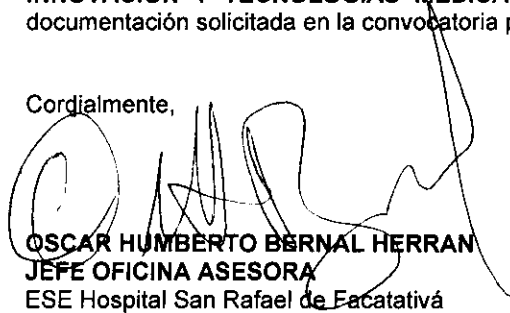
Experiencia Habilitante Acreditada del Proponente	FORMULARIO 7	CUMPLE
Formulario Sarlaft	FORMULARIO 8	CUMPLE

CALIFICACION FINAL	CUMPLE
--------------------	--------

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez analizados los documentos Jurídicos presentados en la propuesta por **ESPECIALISTAS EN INNOVACION Y TECNOLOGIAS MEDICAS SAS ESINTEC SAS** se observa que esta **cumple** con la documentación solicitada en la convocatoria por lo tanto **CUMPLE JURUDICAMENTE**, para contratar.

Cordialmente,



OSCAR HUMBERTO BERNAL HERRAN
JEFE OFICINA ASESORA
ESE Hospital San Rafael de Facatativá

Proyecto: Diego Hernán Ramos Correo- Profesional de Apoyo- Oficina Asesora. *Dfo*